



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0020494/2015

Córdoba, 28 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3665/1 para cumplir funciones de Jefe de Supervisión en el Departamento Asistencia a las Dependencias en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 096/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 3 de fecha 12/8/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 096/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 12/8/15, cuya copia (fs. 90 y 91) obra como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 096/15 SPGI.

RESOLUCION N°

146

Dr. SERGIO OBELINO
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

ANEXO VIII

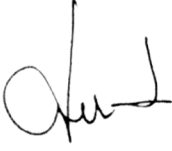
DICTAMEN DEL JURADO

ACTA Nº 3

En la Ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de agosto del año 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI Nº096/2015 a los fines de obtener la calificación total se procedió a evaluar los antecedentes del postulante al Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo 3665/1 (agrupamiento administrativo categoría5) para las funciones de Jefe de Supervisión de Asistencia a la Dependencia en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas.No se encuentra presente, además, el Veedor Gremial designado al efecto.

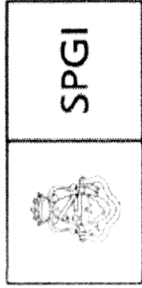
Habiéndose concluido este jurado procede a elevar al Sr.Secretario de Planificación y Gestión Institucional a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido a cada postulante.En prueba de conformidad se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman la presente los integrantes de la Junta Examinadora:


Cp 28934


Cp 27933


Cp 28083



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES

LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N°096/15

CARGO:3665/1 Agrupamiento Administrativo - Categoría 5 -Jefe de Supervisión de Asistencia a Dependencia:

ORDEN de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION				PUNTAJES		
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitación	Exp L
1	28.117.107	Miguez Navarro Natalia	40	20	60	2,2	6,5	2,5	

Lugar , Fecha y firmas del Jurado : Córdoba, 12 de Agosto de 2015

[Handwritten signature]
W 7434

[Handwritten signature]
Jug 2433

[Handwritten signature]
19/08/15